

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 09
27 de Febrero de 2017**

En La Higuera, siendo las 10:04 del día Lunes 27 de Febrero, en ausencia del Presidente titular del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Marcelo Godoy Roco quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 27, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega, Efraín Alegría Barraza, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas

Presente en su calidad de Alcalde (S) don Mario Pizarro

Actúa como Secretario (S) Nohemy Uribe

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura de correspondencia recibida
- 2.- Participación de Dirección Regional de Vialidad
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación presupuestaria N° 03/2017 Área Municipal por \$363.685.000
 - 3.2 Artículo N° 45, Área de Salud
- 4.- Entrega de Información Alcalde
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Nohemy Uribe da lectura a la correspondencia:

- Memorándum N° 15 de Alcalde (S) en donde propone asignación de artículo 45 para paramédicos de postas Red de Salud La Higuera, funcionarios del CES y Director CES

- Memorándum N° 16 de Alcalde (S) en donde propone asignación de artículo 45 para funcionarios del departamento de Salud La Higuera
- Memorándum N° 17 de Alcalde (S) en donde propone pago de artículo 45 para jefe departamento de Salud La Higuera

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Participación de Dirección Regional de Vialidad

Presentes en sesión don Jorge Guerra Jefe Provincial del Elqui y Jorge Castillo inspector fiscal

Jorge Guerra dice recibimos invitación para venir a esta sesión de Concejo Municipal, dar a conocer trabajos de mantención y conservación de nuestra red vial en La Higuera, nuestro director Regional asumió hace poquito, pero no pudo venir, me acompaña Jorge Castillo que es inspector fiscal, la red vial se mantiene excepto ruta 5 que esta concesionada, el resto de la red vial se mantiene a través de contrato conservación global, 2015 se inició un nuevo contrato, vence a mediados de 2018, más que una exposición voy a dejar al inspector fiscal para que dé a conocer la situación actual del plan de conservación, trabajos hechos en lo más inmediato, dejo a Jorge para que hagan sus consultas y aclaren dudas que puedan tener

Jorge Castillo dice algo específico, algo más relacionado con su comuna, hay dos cosas un contrato que viene de pavimentación para Los Choros y lo otro que es el contrato de conservación que es global

Jorge Guerra dice la pavimentación Los Choros podemos verlo a continuación, primero veamos lo que es el ámbito del contrato

Jorge Castillo dice este contrato se inició el 2014, abarca 26 caminos, el más importante que nos han solicitado es la mantención del camino a Los Choros, y Punta de Choros al Apollillado, en Mayo del año pasado comenzamos conversaciones con la comunidad agrícola de Los Choros, vimos que el material era de muy mala calidad, nosotros decimos estaba reventado ese camino, se iniciaron conversaciones en mayo del año pasado, empezaron algunos

inconvenientes con algunas personas de la comunidad, uno era el precio que la empresa debía pagar por la extracción material, la empresa tenía contemplado pagar \$260 por extracción de material en bruto, con lo que no estuvo de acuerdo la comunidad agrícola, hubieron conversaciones y se llegó a un precio que ellos establecieron de \$1300 más IVA, que escapaba demasiado al presupuesto de la empresa para ejecutar el trabajo, la empresa desistió de apoyar en este asunto, hubo una reunión entre el gerente de la empresa y el director de Vialidad y aceptaron hacerlo por este valor, una vez que se hizo el convenio y se iba a firmar contrato en notaría y aparecieron otras condiciones, cosa que el gerente no aceptó y deshizo el contrato, se debió buscar otras alternativas de materiales, se encontraron en la tercera región en carrizalillo, la distancia para traer el material son 80 kms., por lo tanto el retraso en el programa ha sido tremendo, con buena intención la empresa aceptó trabajar con ese valor, después tuvimos problemas con el agua, hubo que conversar con la gobernación marítima para sacar agua de mar para hacer los trabajos, después la comunidad detuvo los trabajos porque se estaba ocupando un camino alternativo que al parecer pertenecía a la comunidad, después se conversó con una empresa minera que se encuentra cerca de Los Choros y ellos nos están vendiendo el agua, por todos lados ha sido más complejo trabajar, nosotros estamos haciendo algo para la gente que vive ahí

Concejal Alegría dice me llama la atención la actitud de la comunidad, soy comunero pero no de Los Choros esto cuando se licita contempla esas partidas por el tema de materiales, más allá del valor me parece alto, además después aparecieron otras condiciones, en este impase o falta de acuerdo entre comunidad y empresa, los que pierden es la gente, la comunidad y los usuarios, frente a esto el municipio ¿ofreció sus lazos con la comunidad agrícola?, porque después la crítica aparece al municipio, independiente que sea una transacción entre particulares, el municipio tiene mucho que decir en la relación con la comunidad, ¿existió?, ¿ustedes buscaron la posibilidad de conversar con el municipio? Para que pudiera interceder

Jorge Castillo dice el alcalde estaba en conocimiento, toda la comunicación iba con copia al Alcalde, estaba enterado de toda esta situación, el hizo algunas gestiones y conversó con ellos, pero a la comunidad le interesaba cuanto la

empresa iba a pagar, había un problema ambiental, ellos querían aprobar un plan de manejo medioambiental, siendo que nosotros tenemos nuestros especialistas, después hubo que cambiar el proyecto medioambiental, hacer otro proyecto medioambiental, al final llegó el verano y nos pilló

Concejal Alegría dice nosotros tenemos la experiencia en Quebrada Honda, a veces cuando llega la empresa a cumplir este contrato global, llegan con la idea de que el material les salga gratis, no comparto la actitud de la comunidad, o la empresa llega diciendo esto es un beneficio para ustedes, siendo que esos valores están en la licitación con un valor, ¿a lo mejor el valor en la licitación está muy bajo?

Jorge Castillo dice el valor es comercial, a veces la comunidad da material a cambio de algo, se hacen algunas negociaciones a cambio de, pero los valores son los que se manejan de mercado

Jorge Guerra dice ¿cuál es el valor del material se saca de carrizalillo?

Jorge Castillo dice el valor que se paga es de \$600 aproximadamente, el valor que nos pedían la comunidad agrícola era exagerado, nosotros no podemos como Vialidad pagarle más a la empresa por ese hecho, eso nos complicó bastante, Concejal Alegría dice de hecho nosotros que visitamos ese sector, la gente reclama a veces sin tener información, le echa la culpa al municipio, a Vialidad, aquí hay un tema de que eso se licita, aquí hay que decir la verdad, el impedimento fue una transacción económica con la comunidad agrícola

Jorge Castillo dice eso lo conversé con la gente que no es de la comunidad alrededor de 32, estaban en desacuerdo con todo lo que hacía la comunidad, eso es lo que pasó ahí, debimos contratar los servicios de materiales en la III región, eso nos costó un poco por los temas medioambientales, porque nuestros profesionales dicen deben aprobarlo en la II región, porque antes de aprobar un proyecto, debemos tener aprobadas todas estas cosas, era una cosa simple sacar empréstitos de unos pozos que ya existían, pero no sé por qué hubo tanta intransigencia

Presidente Godoy dice el material que usan, es material con especificaciones técnicas especiales, o pueden ser cualquier material

Jorge Castillo dice debe cumplir un índice de plasticidad, debe tener una cantidad de arcilla, la parte granulada debe tratarse y pasarse por harnero de

menos de 1 $\frac{1}{2}$ pulgada, eso hay que parrillarlo, pasarlo por planta seleccionadora, material debe contener greda entre 4 y 6%, debe tener capacidad de soporte y se analizan en laboratorio y se determinan ciertas características que deben cumplir

Presidente Godoy pregunta eso va con tratado de bischofita

Jorge Castillo dice acá puede que sí o no, en el primer tramo es solamente agregado de material para conformar una carpeta al mínimo 15 cm, porque vimos que después con el tiempo pasa la máquina y va bajando, hubo que agregar material, lo hicimos a pedido del director, porque no se iba a intervenir porque viene la pavimentación, pero vimos que estaba tan malo que hubo que intervenir, el segundo tramo sí el que va desde Los Choros al Apolillado, en las dunas tuvimos un inconveniente, ahí son 400 mts., cuando empezamos a trabajar nos dijo la gente de la comunidad que no tocáramos eso porque estaba protegido, al final invertimos e hicimos un terraplén de un metro, para que el arena de la duna caiga al otro lado y así ha sido, pero nos generó un problema con un comité medioambiental

Concejal Alegría dice eso es Modema o fue la comunidad Agrícola

Jorge Castillo dice no sé, era alguien del medioambiente

Presidente Godoy dice la ruta D-91 la que sale de carretera hacia Chungungo, Temblador y Totoralillo está en mal estado, hoy pasan dos mil o tres mil vehículos mensuales, ayer como siete vehículos sin parabrisas entre el sector del Olivo y Yerbas Buenas, porque es en donde en mas malas condiciones está, mi pregunta ahí tarde mal y nunca se hace una reparación al camino, el año pasado se hicieron obras de arte, fue demasiado lo que se demoraron

Jorge Castillo dice había un colega un inspector antes que yo, después me hice cargo, se empezaron a hacer esas cosas y a mejorar en el Apolillado había obras de arte sin terminar y de Chungungo, hay dos equipos trabajando en Los Choros, uno va a pasar al sector del camino de Chungungo

Presidente Godoy dice se dio prioridad al camino de Punta de Choros, pero se restó el resto de la comunidad, para nosotros como usuarios del camino la respuesta que da lo puedo entender, el resto de la gente no sabe y no entiende eso, septiembre del año pasado fue la última vez que se pasó la máquina en algunos lugares, ahora para nosotros que somos pescadores que ahora arreglen

los caminos en verano es como talla, pedirles que estas cosas no se vuelvan a repetir, Chungungo tiene las mismas necesidades que Punta de Choros, tenemos que ser más equitativos, la región habla mucho del tema turístico, pero no tenemos una política desarrollada de un arreglo de caminos, porque son tres veces al año, creemos que es muy poco por el aumento del parque vehicular que se ha generado en el borde, los arreglos de camino ya no están durando cuatro meses, pedirles eso de darle prioridad, porque hablando del tema turístico no nos favorece nada a ese sector Chungungo, Temblador, Totoralillo, no sé si el tratado de la tierra, antes colocaron bischofita, conversé hace como un mes y medio con los jefes de la planta minera que está en el sector dunas despensa de Caleta Hornos, ahí la empresa tiene mucho material estéril, que cumple con las especificaciones técnicas que usted dice del tema de granitos, para ellos no es ningún problema facilitar el material

Jorge Castillo dice me gustaría tener ese dato, porque la empresa cuando tuvo el problema con la comunidad agrícola empezó a buscar material, en el Tofo encontró material estéril que daba para poder trabajarlo, pero nadie sabía de quien era y no se pudo ocupar, si usted tiene el dato de los dueños sería ideal

Presidente Godoy dice quería acarrear tierra para el camino de acceso a Totoralillo, ahí hablé con los jefes y con uno de los dueños que es Australiano, hay material gredoso, hay de todo tipo y me dijeron que no había ningún problema, porque a ellos también les sirve

Concejala Guzmán dice todo lo que mencionaba el presidente Godoy lo iba a manifestar, me toca mucho transitar por el camino a Chungungo, me preguntaba porque la otra que tiene un largo camino para llegar a la localidad, lamento muchísimo el 2017 empezamos con arreglo definitivo de la carretera, hace cuatro años tomamos esto con la Seremi Sra. Mirta, el 2017 se suponía que empezábamos con la carretera en Chungungo, la D-190 empezaba después con pavimentación definitiva, espero que igual Vialidad tenga la visión de poder seguir con estos proyectos más definitivos, porque los arreglos son tres veces al año, para mi es decepcionante no haber seguido peleando una necesidad de urgencia para poder avanzar, más que nada mencionar eso

Jorge Guerra dice el camino Chungungo nunca estaba tan malo, efectivamente se dieron varias cosas este contrato está en las seis comunas de la provincia,

son 26 caminos, la disposición de los recursos, así y todo el camino de Los Choros empezó prácticamente a estar demasiado malo, eso hizo que se colocara especial atención en ese camino, olvidándose un poco el camino de Chungungo, apareció un plan de caminos básicos que ha estado funcionando medianamente, porque también saben que hay restricción presupuestaria, así y todo se está trabajando en un programa adicional de caminos básicos, en el caso de Chungungo es imposible abordarlo en una etapa, se podría abordar en 3 etapas, estamos viendo la posibilidad de programa adicional de proyectos, de considerar la D-190 en unos 10 km., que existieran recursos para empezar el próximo año, cuando tengamos la información y descripción, el equipo de proyectos pudiera valorizarlo, estaría quedando en un programa adicional de cartera de proyectos, cuando lleguen los fondos sería candidato a considerar en la comuna de La Higuera

Concejala Guzmán dice sería bueno en tema de recursos, pedir apoyo y buscar instancias, si nos quedamos con que el financiamiento del nivel central que llegue a la región, es la única forma, la Seremi está dispuesta a pedirnos apoyo, el peor escenario sería que no llegaran los recursos, la idea es avanzar en conjunto, la idea es golpear más allá, reunámonos con la Seremía, porque La Higuera quiere seguir creciendo, si debemos ir a Santiago y golpear puertas hagámoslo, la unión hace la fuerza, va por ahí el apoyo, sé que ustedes como entidades, trabajando el tema Vialidad de seguir con estos proyectos, le dejo la inquietud para que se la lleve a la Seremi, así como trabajamos en conjunto en el tema carretera, peaje, el concejo anterior estuvo en pleno apoyo con ella y logramos, entonces si tenemos la instancia de golpear la mesa hagámoslo

Presidente Godoy dice sería importante generar una reunión de concejo e ir a la Seremi, en su discurso dijo que había sacado un programa pavimentación de 1000 km para caminos rurales, dentro de eso estaba considerado acceso a Los Choros se suponía que era este año, este año se licitaba carretera D-190 hasta Chungungo este año se licitaba, me gustaría nuevamente retomar, que la prioridad era de la carretera hacia Los Choros, segundo carretera hasta Chungungo, tercero Los Choros a Punta de Choros, sería importante saber en qué está eso, si sigue vigente, eso está en el discurso del año pasado de la Presidenta, porque ese programa venía con 1000 km. Y venía financiado

Jorge Guerra dice son 15000 kms. en todo el país, acá son 950 en la provincia Elqui, venían los dos caminos Los Choros y Chungungo, ese programa no venía financiado, se iba a hacer con la misma plata, se hizo convenio con el CORE donde el 100% de los recursos que se iban a requerir el FNDR colocaba el 30%, ese programa se ha estado cumpliendo parcialmente, a pesar de los recursos que no estaba financiado, muchos caminos iban con ripio, después se dijo que iba con mejoramiento asfáltico, nosotros igual estamos empeñados en empezar con el camino de Chungungo, vamos a sacar en un programa adicional cuando lleguen las platas, se agradece por apoyar, pero primero hay que tener el proyecto y valorizarlo

Concejala Guzmán dice eso significa una demora de un año

Jorge Guerra dice es un proyecto súper rápido, puede estar en 3 o 4 meses

Jorge Castillo dice haciendo el estudio, puede estar incluido el camino

Concejala Guzmán dice una alternativa diferente al que siempre se has usado, de pensar en algo diferente a bischofita, que mantenga el tema de costo algo que pueda durar ocho meses, lo menciono porque en una reunión que tuve por la ley del lobby hubo una presentación de materiales baratos, pero de más larga duración, el contacto debo tenerlo por ahí

Jorge Guerra dice baratos no conozco, hay muchos esterilizadores, pero no conozco esterilizador de suelos que sea barato y dure, nosotros probamos varios, nosotros cotizamos para nuestra propias maquinas, hay productos iónicos y los venden por m²

Concejal Alegría dice lamento la restricción de recursos, mantención de caminos es carísimo, se me viene a la memoria un programa que alguna vez se instaló en la región PIR, ¿eso está funcionando?

Jorge Guerra dice no, hubo PIR 1 y 2, eso quedó en nada, hay algunos puentes que aún están esperando, hay estudios que nunca se hicieron, eso no quedó en nada, no se destinaron fondos ni siquiera para hacer los estudios

Concejal Alegría dice nosotros potenciamos todo el sector costero, por ejemplo el camino enrolado de Quebrada Honda que da acceso al Romeral, es un camino que nadie ocupa, no sé si Vialidad considero la importancia de ocupar ese camino según la necesidad, es un camino enrolado del año 50, pero no tiene ningún sentido, llega a Romeral, es peor que eso, ahora tenemos acceso de

mucha gente que viene a robar, la semana pasada robaron a un comunero señor Juan Carlos Cortés 8 millones de pesos, al mismo tiempo hace años atrás Vialidad a propósito de una lluvia en la bajada de la quebrada se instaló una roca cortó la carretera, hicieron un camino alternativo, ese camino se usa como basural más inmundado en la comuna, hay cientos de neumáticos, hay gente que se instala a robar a los camiones y a las casas, he oficiado tres o cuatro veces a la Dirección y no he tenido respuesta, no está enrolado

Jorge Guerra dice la situación corte ruta 5, estaba media colgando el terraplén antes de llegar a Juanito, en algún momento el director regional tomó la decisión de habilitar un camino, quisimos hacer una variante, eso fue lo que ocurrió, el camino felizmente no se ocupó esa variante, pero hay que cerrar

Concejal Alegría dice con la maquinaria que tienen ustedes es fácil cerrar, el otro tema nosotros como comunidad estamos en contra de utilizar la bischofita, con una garuga se torna peligroso, han habido accidentes con causa de muerte, la bischofita no es solución para acá, camino jabonoso puede ocurrir un accidente, quisiera preguntar ¿el acceso a Totoralillo Norte es fiscal o privado?

Jorge Guerra dice no está enrolado en la red vial a cargo de competencia de Vialidad

Concejal Alegría dice con toda la importancia que tiene Totoralillo Norte y en su proyección, ahí están los grandes intereses de Dominga ¿qué va a pasar con ese camino se va a convertir en camino privado?

Jorge Guerra dice hasta donde supe que ese camino tenía un problema, la gente que se asentó tenía problemas con CMP o con los dueños del camino, había muchos pleitos, lo primero que había que hacer era solucionar ese problema, para ser enrolado lo primero es ver la legalidad del camino, eso lo indica la normativa nuestra

Concejal Alegría dice de lo que tengo conocimiento, cuando se proyecta Totoralillo Norte como caleta modelo, empezamos a hacer análisis, se hace estudio de título, después nos citan a reunión en donde estaba Gobierno regional, Bienes nacionales y se nos aclara la situación de que una gran cantidad de terrenos 1200 hectáreas estaban sin dueño, lugar estratégico que fue puerto de esta comuna, enlazado con el camino Sarco estaba sin dueño, en esa

reunión hicimos un compromiso de caballeros de no comentar esta situación, aun así a dos semanas de esa reunión se instaló gente en ese sector norte, por dos o tres años se tiraban la pelota entre Bienes Nacionales con Gobierno Regional de quien pagaba los 400 mil pesos para inscribir la propiedad, tuve la intención de inscribirlo a nombre del municipio, pero nos impidieron eso, a nosotros nos interesa el acceso, por la proyección que hay, ese camino debe ser público para que haya acceso de todas las personas, hace poco manifestamos el interés de recuperar el camino el Sarco y poder acceder a menor costo, sé que Vialidad no tiene la responsabilidad de declarar los caminos públicos, se debe hacer a nivel de Intendencia

Presidente Godoy dice esto se ha llevado en puras buenas intenciones, nunca se ha dado solución, estamos instalados desde el año 90, por eso Vialidad no puede intervenir porque no le corresponde, hoy con el tema jibia, macha, alga Totalillo es una caleta estratégica para el descargue de mariscos, llegan pescadores de todos lados, a pesar que la caleta es pequeña, pero estratégicamente da empujón a la pesca artesanal de la comuna, Chungungo no tiene poder comercializador de machas como esta instaurado en Totalillo, en Totalillo hay toma de 116 terrenos, pescadores socios del Sindicato son 56, diariamente entran vehículos a buscar algas, marisco, pescados

Concejal Alegría dice eso complica a Vialidad porque no es su responsabilidad

Jorge Guerra dice no sé si sabe si es privado, pero lo que pueden hacer si así lo consideran, si bien es cierto no es camino nuestro, pueden postular a la glosa 6 o 7 sirve para conservación de caminos que no están enrolados, si el municipio así lo considera solicitar a la Dirección Regional de Vialidad incluir para el próximo año en la partida de Vialidad glosa 6 o 7, para mejorar actual camino de acceso a Totalillo Norte, así le van a pedir convenio con la municipalidad, debe haber aporte de la municipalidad, la plata es la misma, si sale aceptado va a un concurso a una postulación, todos las municipalidades pueden postular, ahí es donde hay que usar lobby, comuna de La Higuera a diferencia de otras comunas La Serena, Coquimbo, Vicuña o Paihuano han pedido y han salido favorecidos con la Glosa 6, puede ser una posibilidad

Concejal Alegría dice la calificación de enrolar como camino público sigue siendo responsabilidad del Intendente

Jorge Guerra dice sí, el Intendente para que hable con Bienes Nacionales y la pueda aceptar, entrega camino con topografía, pero el enrolamiento es de Vialidad, para que sea de uso público, primero debe haber interés de Dirección de vialidad, después Bienes Nacionales no creo que tenga problemas, el principal escollo son los títulos de dominio, hay que revisar primero los títulos de dominio

Concejala Alegría dice dónde puede haber cuestionamiento es en el camino de acceso a la playa Temblador

Jorge Guerra dice hay juicios con la señora Inés Ordenes

Concejala Alegría dice la Corte Suprema ha fallado en favor de CMP en todas las instancias, hubo un desalojo y después la señora volvió a instalarse, actualmente CMP ha optado por no, porque aparece como una gran empresa contra una señora muy pobre, pero la justicia le ha dado favor en todas las instancias, ahí la documentación está al día, se crea una situación, La Higuera ha sufrido por el calor y no tenemos acceso a la playa del Temblador, pero en el acceso hay un impedimento, impide el estacionamiento vehicular, no así el acceso peatonal, ella sigue cobrando un valor, ella mantiene la limpieza, pero según mi conocimiento es CMP la propietaria, sería interesante hacer algunas notas y aclarar situación de Totoralillo, y agregáramos el Temblador, existe un compromiso de entregar la administración a Chungungo

Concejala Guzmán dice tengo entendido que hay un documento firmado por CMP y entregado a la expresidenta de la Junta de Vecinos de Chungungo Elena Ahumada

Jorge Guerra dice en un momento se entregaron maquinarias a los municipios, escuchaba que esas maquinarias se iba a utilizar en la mantención de caminos no enrolados, recuerdo que Yerko mandó maquinaria para despejar los caminos, perfectamente a lo mejor se puede hacer a través de programa municipal

Mario Pizarro dice existe la maquinaria se aboca a eso y a demandas de la comunidad, pero se puede en coordinación con ustedes mismos hacer programas de trabajo, ustedes que conocen el rubro mejor que nadie, además se cuenta con operadores

Concejala Alegría dice nuestra comuna está lleno de caminos no enrolados como caminos públicos y de mucha importancia en el acceso, hace años tuvimos un

incendio bastante grande quemaron 200 y tantas hectáreas que llegó a la Cimarrona, andaba buscando al dueño del sector y llegamos a un convenio con Gobierno Regional, la división de las aguas en el lado sur es de comunidad, permitimos instalar una antena para cubrir los problemas de emergencia, dijimos aquí está la gran oportunidad de asegurar proyectos en beneficio de la comunidad, tema vial cuando hubo incendio el camión no pudo acceder por los caminos en mala situación, aseguramos cuatro beneficios, arreglo de caminos que no están enrolados, pasaron 4 intendentes para lograr firmar ese convenio, ese convenio está en la municipalidad, lo hice llegar, en tema vial aseguramos 4 caminos, el otro tema de los pozos, electrificación y algo más que no recuerdo, concreto en tema de caminos se enviaron recursos para acá, se arreglaron dos caminos uno en sector El Colorado donde está "Arturito" Reynaldo Antiquera y Maitencillos donde está Bernardo Díaz, necesitamos saber, necesito reunir más pruebas, porque se dice que esos recursos llegaron, pero no se utilizaron en los caminos de Quebrada Honda, el municipio a lo mejor con problemas presupuestarios, porque eso significa un alto costo en mantención

Mario Pizarro dice con problemas y sin también, la mantención y reparación en ese tipo de maquinaria son de alto costo

Concejal Alegría dice la idea de buscar otra alternativa que nos da don Jorge, me parece interesante poder tramitar como camino enrolado a lo mejor Los Hornos u otros, sería interesante tramitar camino enrolado como camino público

Jorge Guerra dice pueden hacer las dos cosas,

Mario Pizarro dice uno desconoce a veces estas cosas, a veces las instituciones desconocen sobre la glosa 6 o 7, es primera vez que escucho de aquello, lo que no se hizo ya no se hizo, hay que empezar a postular para el 2018

Jorge Guerra dice se puede postular, aunque no se sabe si va a quedar seleccionado, igual pueden postular

Nohemy Uribe pregunta cuales son las exigencias

Jorge Guerra dice camino priorizado por la municipalidad, hay que indicar actividad productiva de la pesca, el desarrollo productivo es importante, puede tener tema turístico

Presidente Godoy dice es importante aunar criterios en ese sentido para dar lucha, la verdad es que estamos quedando al final de los presupuestos, diseños, proyectos y de la voluntad política, esto lo venimos escuchando del año 90, ahora que usted me dice que no está financiado, se suponía que este año se llamaba a licitación

Jorge Guerra dice el tema es que son las mismas platas, pero hemos tenido muchas emergencias, entonces son programas tentativos, pero la intención nuestra como Dirección Regional y Provincial es seguir insistiendo en Chungungo, para terminar voy a dar a conocer la situación del camino a Los Choros, el año pasado nos llegó una información de que se iban a destinar los recursos para llamar a licitación primer tramo Los Choros, llegaron las platas, se hizo la apertura técnica y económicas, se definieron las empresas que se podían adjudicar el contrato, las platas llegaron recién la semana pasada, se está haciendo la resolución de adjudicación a la empresa Constructora, presupuesto quedó en casi 1900 millones, es el primer tramo ruta 5 Los Choros, se colocan datos nuestros se saca la firma de Seremi, una vez firmado por la Seremi pasa a toma de razón de Contraloría General de La Republica, de ahí viene la ejecución del contrato, para poder hacer entrega de terreno, revisión de obra, son diez meses de ejecución, al finalizar temporada vamos a tener esa empresa, el otro tramo entre Los Choros y Punta de Choros eso aparece en nuestro programa para llamar a licitación entre Agosto y Septiembre del 2017 con 50 millones, a la fecha antes de fin de año estaría licitado, adjudicado y partiendo con el primer estado de pago, es lo que tenemos actualmente, además de eso esto es más extraoficial el director tenía intención de continuar con la ruta costera, a lo mejor para el próximo contrato global hacer una suerte de pavimentación entre Punta de Choros y El Apolillado de tal forma de llegar a la III Región con un camino completo, para complementar lo que decía don Efraín, estamos de acuerdo, nunca han tenido problemas en el sector costero, en los días que estuve de descanso viaje al norte y hay pura bischofita, no solo se usa en la IV también se usa también en la III Región, el camino costero está muy bueno hasta llegar a Caldera, Bahía Inglesa y es pura bischofita, ellos siguen trabajando con eso porque les ha dado resultado, a lo mejor el material es mejor

Presidente Godoy dice en Carrizal bajo estaban usando un material que se llama Cranolep, dicen que les da mucho mejor resultado

Jorge Guerra dice la bischofita es magnesio, eso sería, ojalá que sea el último año que hayan pasado un mal rato

Concejal Alegría dice respecto a lo último que planteó, me parece bueno que retomen con los escasos recursos que tienen la ruta costera, no estoy de acuerdo con lo del Apollillado, cuando la mayor necesidad que tenemos es en el sector de acá, el camino de Chungungo

Jorge Guerra dice puede ser también, si ustedes como Concejo lo plantean en forma extraoficial, estoy de acuerdo con usted, creo que la caridad empieza por casa, el otro camino tiene importancia de conectividad con la III Región, el de acá se ocupa todo el año

Presidente Godoy dice se ocupa todo el año, además muchos pescadores se están yendo a vivir, pero tiene problemas por el tema de las escuelas, pero en Chungungo hay un furgón con subsidio, hemos conversado con el conductor que nos podría llevar a los escolares, eso nos cambiaría la vida a muchos, para la pesca está siendo muy necesario que se mejore esa ruta hasta Chungungo, porque es un tema productivo que favorece a la comuna

Concejal Alegría pregunta ¿cómo se llama la empresa que está trabajando?

Jorge Guerra dice San Martino

Concejal González dice quería exponer sobre tema ruta 5 norte acceso hacia Punta Colorada, ese tramo está en malas condiciones

Jorge Guerra dice hay una parte que está en el contrato global que son como dos kilómetros, el resto no, hay compromisos con minera Barrick, ellos se comprometieron a mantener el camino, no lo han hecho al 100%, ahí hay un tema de participaciones ciudadanas, el año 2016 y después a través de Sacyr colocaron un tratamiento que les quedó más o menos, nosotros como Vialidad debemos inspeccionarlo, no hemos ido, pero mandamos una cartita a quienes hicieron las obras, Punta Colorada para arriba parece que está impecable y ahí hay un compromiso con Barrick

Concejal Alegría pregunta quién es el inspector de la doble vía

Jorge Guerra dice lo cambiaron, debería averiguarlo, porque lo han cambiado varias veces

Concejala Guzmán pregunta tema carretera, ¿la concesionaria, ellos entregaron la carretera completamente o no?

Jorge Guerra dice sé que hubo una entrega provisional, sé que esta inconcluso por el encuentro de hallazgo indígena, además en Incahuasi esos dos sectores están en una sola calzada, no sé si está considerado, eso lo ve la unidad de concesiones

Concejala Guzmán dice me preocupa harto el tema de señaléticas, retornos, señalización, eso no está terminado, los que vienen del Norte a Sur está identificado, pero de sur a norte no, ¿quién se hace responsable?

Jorge Guerra dice si tiene la seguridad de que hay una falencia, el Alcalde o el municipio debe enviar un oficio al Director Regional de Vialidad indicando el lugar exacto donde falta la señalización

Concejala Guzmán dice de Serena no sabe los cambios y han llegado al Trapiche, aparte que el camino del Tofo no está en condiciones como para que la gente retorne

Jorge Guerra dice lo más simple el director de obras hace una monografía y la hace llegar al director Vialidad y él se la envía al inspector fiscal, porque ellos son los que deben actuar

Concejala Alegría dice en una sesión planteé temas pendientes en este proyecto, me respondió la Seremi y el inspector, no concuerdan con el proyecto, tendría que ser un proyecto muy mal elaborado, hay falta de mantención, Mario (Pizarro) sería buena oficiar al Seremi para aclarar esta situación, además el límite comunal no es en el lado norte del puente Juan Soldado es en el lado sur, genera complicaciones en la propiedad de personas que están instalados, aparte señalética, con tramos de disminución de velocidad, un diputado de la III región reclamaba porque dice que esto produjo un retroceso tremendo de lentitud, en tramos cortos, no es operativa esta carretera, el Alcalde dice que no es autopista, dice que es carretera, acá el límite son 100 km./hr., eso complica aparte instalación cerco protector, he llamado a emergencia por animales en carretera, sería importante oficiar a la concesionaria o al inspector fiscal

Jorge Guerra dice la velocidad se coloca de acuerdo a una velocidad diseño, la velocidad en carreteras doble calzada y autopista es de 120 km./hr., no de 100,

pero a veces en zona de curvas puede ser de 100, en algún sector puede bajar a 70 u 80 km./hr., pero no es porque a uno se le ocurra

Concejal Alegría dice esta carretera es de casa bobos se instalan los Carabineros a pillar, no a prevenir accidentes, sabemos que eso genera recursos

Jorge Guerra dice se puede pedir revisión del tema velocidad

Concejala Guzmán dice entonces quedamos en que el oficio se envía al director de Vialidad

Jorge Guerra dice en ese oficio podrían colocar revisar el tema de velocidad, que se pueda hacer un estudio y evaluación sobre la velocidad y revisar el tema de señalética, además pedir el apoyo técnico

Presidente Godoy dice solo nos queda agradecer su visita, muchas gracias

Jorge Guerra dice referente a que existiría sobre la comunicación, camino, bypass, túnel agua negra en el sector costero, han habido reuniones, en ese tema ha habido varios intentos y viendo ideas de cómo podría ser un camino, estaría saliendo del futuro túnel hasta el sector de Huanta y de ahí se iría al norte por la ruta 215 camino de Punta Colorada y salir a ruta 5 versus el camino que saldría a Coquimbo, en este momento no hay proyecto ni nada, pero estamos preocupados del tema, de tal forma hay que verlo de manera más integral, habría que presentar una iniciativa de proyecto, pero más integral unido con el proyecto portuario, pero debiera ser algo más integral

Concejal Alegría dice pensaba tocar el tema a raíz de lo que apareció en diario El Día el sábado y domingo, descartan totalmente esa situación, desde el Gobernador de la Rioja, Intendente de la Región, Presidente del CORE don Eduardo Alcayaga, alcaldes en su totalidad, menos alcalde don Camilo Ossandon de Monte Patria por tema de la Chapetona larga aspiración de don Juan Carlos Castillo, pero ahora están fuerte con la respuesta dice no dividir, no pensar en otra alternativa por temas económicos, túnel de agua negra con el puerto de Coquimbo, además indican que se podría usar proyecto de puertos privados que están los de CMP y Dominga, hoy confirmó que dueño de Dominga es Sebastián Piñera, las autoridades de la región y de Argentina descartaron eso y se manifestaron

Mario Pizarro dice lo que no quita que se pueda abogar, pensando lo que significaría para la comuna esa alternativa

Jorge Guerra dice la gente del Valle no quiere ese proyecto

Presidente Godoy dice eso va a depender de la aprobación de los puertos, del momento político que siempre van a manejar, para bien o mal La Serena y Coquimbo siempre van a querer adjudicarse

Concejal Alegría dice alguna vez se dijo que el aeropuerto alternativo que se estaba pensando en Tongoy, quedaría en los Llanos de La Higuera, hay que ser realista, no vi en los diarios ninguna presentación de nuestra autoridad, ninguna presentación de nuestra autoridad que fue para allá

Mario Pizarro dice hay que apurar el tranco como comuna

Concejal González dice conociendo a nuestra autoridad, de que se hizo partícipe, se hizo partícipe, doy fe de que está proponiendo la ejecución de la nueva partida de recursos que va a entrar a la comuna, además esto está recién partiendo

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria N° 03/2017 Área Municipal por \$363.685.000

Presidente Godoy dice tengo entendido que es la modificación que se solicitó modificar algo

Concejala Carmona dice sí, un error por 2 millones, en la página 4, la sumatoria indicaba doce millones y eran 14 millones, consultar porque en la última página de la modificación habla de varios proyectos, me gustaría tener más conocimiento, en el tema de diseños de pavimentación participativa, mejoramiento de espacios públicos, o son proyectos de arrastre, o se están disminuyendo, o se van a ejecutar los proyectos que están pendientes, además consultar por sede club deportivo Estrella de Mar, por redes sociales vimos que se inauguraba, ¿es proyecto municipal?

Nohemy Uribe dice son proyectos compensatorios que tiene el Mop con la concesionaria

Concejala Carmona pregunta ¿quién determina el lugar a intervenir, quien ve que localidades se intervienen, si es Caleta Hornos, Trapiche?

Nohemy Uribe dice dentro de nuestra comuna fue en la plaza de Punta Colorada, en El Trapiche plaza a un costado de la escuela, en Caleta Hornos se construyó la sede del club deportivo Estrella de Mar, ese fue un trabajo, se hizo priorización con el Alcalde, con el MOP y la empresa concesionaria, también se hace de acuerdo a cierto marco, tampoco podíamos pensar en cualquier iniciativa, había que cumplir ciertas condiciones

Concejala Carmona pregunta ¿diseños fue aporte municipal?

Nohemy Uribe dice sí

Concejala Carmona dice es bueno saberlo a nivel de información, preguntamos al colega y decía que fue un proyecto de empresa privada, cero aporte municipio

Nohemy Uribe dice fue solo apoyo técnico

Concejal Alegría dice tal como dice la concejala Carmona esto se nos hizo llegar el lunes pasado para poder aprobarlo, creo que en honor al tiempo, me gustaría que pudiera comprometerse con el Concejo de hacer una exposición de la cartera de proyectos que aparecen acá, porque usted hoy está en calidad de secretaria municipal (S), porque tenemos algunas dudas, aclararnos la situación de estos proyectos, si están en ejecución, los fondos, me llaman la atención aprobamos Subdere por tema esterilización de animales me preocupan los plazos

Nohemy Uribe dice plazo de la Subdere estamos bien, el primer llamado a licitación está desierto, las presentadas no se aceptaron, la segunda ya está en el mercado público, al igual que también la licitación de club deportivo Carlos Jiménez está en el Mercado Publico, se está cerrando mañana

Concejala Guzmán dice respecto a la licitación, acá ha participado mucho doctores que ..., el año pasado tuve contacto con personas que vienen a hacer operativos de esterilización a nivel de región, ellos licitan mucho y son certeros porque conocen la región, no es mala idea considerar a estas personas que han venido a la región, los pedí para hacer esterilización en Caleta Hornos, pero me

dijeron que ellos lo hacen por medio de licitación, esto se lo manifesté al Alcalde porque lo iba a hacer yo, pero él me dijo que lo iba a hacer la municipalidad, además esto iba a tener un costo de 10 mil pesos, hicimos lista en Caleta Hornos buscando la alternativa que fuera a nivel comunal, tengo el contacto, tuve un trato directo con ellos, no hay una mala intencionalidad

Nohemy Uribe dice está la licitación en el portal todos pueden acceder a ello, las personas interesadas lo pueden hacer, solo deben inscribirse en Chile Proveedores para poder firmar contratos, es una licitación pública, todos pueden postular

Concejal Alegría dice insistir don Mario como Alcalde (S) que haya más compromiso para contar con la participación de Secplan en la próxima sesión, me llama la atención la disminución en gastos en caso educación por 32 millones, salud 20 millones y en proyectos 45 millones, si bien al final en la glosa se indica que si la cuenta necesitara más recursos se pueden realizar ajustes más adelante, me gustaría saber si esto fue consensuado con los departamentos, porque son cuentas distintas, porque después la gimnasia vuelve a complementarse, cuando las arcas están con plata, no crear un desfaldo o que no vayamos a tener plata para pagar al personal o retraso en tema diseño de proyectos, ¿se consensuó con los jefes de departamento o fue una visión central?

Claudio Torres dice de la modificación presentada, la visión es la siguiente de los 300 y tantos millones que aparecen ahí hay que restar los 198 millones ingresos, el equilibrio real, la resta real del presupuesto son 165 millones, tenemos que repartir y rebajar en las distintas cuentas para lograr equilibrio, las iniciativas de inversión se rebajaron el año pasado porque como no se iban a gastar en Diciembre el grueso de los 165 millones están ahí, el otro ítem 45 millones que son consultorías, donde hay una gran probabilidad de poder contratar consultoría con recursos de Subdere y eso va a suplir esa rebaja y me refiero a los profesionales que trabajan en Secplan, está aprobado en la región, falta negociar aprobación de recursos, las rebajas educación y salud no usaría la palabra consensuado porque a nadie le gusta que le rebajen presupuesto, están informados, son ajustes que se pueden apoyar, en educación hay recurso que llegan de estado como FAEP que se pueden usar en gestión,

eso está pensado a partir de agosto, en caso Salud hay modificaciones de funcionarios que se tomarían en marzo, las rebajas tiene razón de ser de equilibrio presupuestario, tenemos pensado en cómo se pueden cubrir, hay modificaciones suplementarios, aparentemente se ve como irracional, si se dan cuenta del aporte que hacemos, en educación estamos recortando menos del 10% del aporte anual, lo mismo pasa en el caso de salud es como el 6% de rebaja, es bastante racional la rebaja que estamos haciendo, tenemos razones fundadas que estas rebajas van a ser cubiertas por otros servicios

Concejala Carmona dice lo escucho atentamente, pero me da duda porque el año pasado también hicimos un ajuste presupuestario, saldo inicial de caja por error de cálculo, se estimó más de lo que debía ser realmente, después cuando venía encargada de finanzas Yazna y chico de salud, decían ustedes nos rebajaron el presupuesto, comprendo la inquietud del colega, la modificación debería venir en conjunto con la de salud y de educación, en donde se están haciendo las disminución de los recursos y en que ítem los van a rebajar, por otro lado salud presenta artículo 45, nos dice que va a haber un ahorro al cambiar la modalidad contractual a algunos paramédicos, técnicos, de contrato a plazo fijo a honorarios para ahorrarse un millón de pesos y en artículo 45 nos vamos a gastar 50 millones de pesos mensual, en caso educación por otra vía por el Ministerio podamos recibir esta rebaja, pero tenemos 5 colegios que no van a tener subvención SEP hasta no saber qué va a pasar con la apelación, me da desconfianza esta situación, no sé si es un ajuste contable por haber hecho mal el cálculo de saldo inicial de caja, porque por otro lado no tiene mucha realidad

Concejala Guzmán dice la apreciación que tengo, justamente con el Concejo anterior también se rebajó el presupuesto salud y educación, siendo así nuestra observación nos vimos perjudicados, tuvimos que recuperar, también me preocupa el tema de pasajes, no tenemos claridad si la administración va a entregar becas municipales y va también transporte, no sé si se podrán sacar dos beneficios que la gente espera, para tener claridad porque la gente pregunta por tema transporte y becas, las otras disminuciones se pueden ajustar, los fondos de emergencia también me preocupa porque igual tenemos hartas necesidades, como presidenta comisión social voy a apelar, porque

tenemos hartas peticiones, como presidente me preocupa esta rebaja, porque no tenemos que esperar una catastro natural, durante todo el año tenemos emergencia, me gustaría que se evaluara esta rebaja, me preocupa, son cuatro millones que no es menor, como mencionaba el concejal tener la claridad de en qué proyectos se va a invertir, mejoramiento infraestructura pesca artesanal Chungungo, arreglos de plazas públicas, ampliación alumbrado público localidad de Chungungo, recuerdo que en el concejo anterior aprobamos esos 20 millones, no sé si se ha terminado

Nohemy Uribe dice el estado de pago no se ha cancelado, esta obra ya está ejecutada es la iluminación de Villa Canadá, por eso todavía no se rebaja

Concejal Alegría dice me preocupa también, nosotros en su tiempo muchas veces insistimos en este proyecto de Villa Canadá, el Gobierno Regional en todos los tonos objetó inversión porque son casas de segundo uso, no había argumento de vulnerabilidad social, me llama la atención que se hayan dispuesto recursos municipales para esto, habiendo tanta necesidad en Chungungo las calles no se pueden transitar, cómo se prioriza a un sector que no tiene necesidad más fundamentales, es condición socioeconómica distinta a la gente de Chungungo, me preocupa el fundamento social como se están entregando recursos sin tener justificación, lo hago como comentario, además respaldado por la respuesta que nos dio el Gobierno Regional

Claudio Torres dice con relación y para que queden tranquilo y vean como esto evoluciona permanentemente, el año pasado efectivamente el ajuste presupuestario fue mayor de 85 millones para cada unidad, pero al final de año en el cierre del presupuesto en el caso de educación terminamos traspasando más recursos de lo que habían pedido, eso se va dando en la medida que se vaya necesitando, en el caso de salud pidieron 370 millones y entregamos 295 millones, quedamos bajo, pero eso fue cubierto con recursos que llegaron del Ministerio, requirieron menos aporte nuestro, en este caso estamos rebajando un monto bastante menor, que tenemos proyectado como lo vamos a cubrir, por ahora ellos tienen presupuesto para operar a lo menos hasta Octubre, en el caso de los fondos de ayuda social, hay una rebaja que es menor del 10% de la modificación real, pero en la medida que sea necesario se van supliendo, en este momento necesitamos dejarlas sanas para comenzar nuestro ejercicio

presupuestario, consideren que los gastos se van dando a través del tiempo, como finanzas tenemos la responsabilidad de alertar, la alerta si hay cuentas desequilibradas y corregirlas si es necesario, en este momento todos los ítem tienen presupuesto incluido educación y salud y no hay dificultad para realizar los gastos, las becas se pagan diferenciado al igual que la locomoción, no hay problema presupuestario al hacer este ajuste, pero es necesario hacer el ajuste, en el caso social los primeros meses del año no hay una demanda fuerte en pasajes

Concejala Guzmán dice quedaría el compromiso de devolver estas platas ¿en qué tiempo?, no voy a dudar por las modificaciones presupuestarias, no voy a dudar de los ítem donde tenemos plata, no lo voy a cuestionar de que no haya plata, quiero que se haga un compromiso de esta plata de educación, salud y de lo que se ha mencionado de cuando se puede devolver, lo pregunto porque el año pasado no se devolvió tan rápido, tuvieron problemas de pago, se debió inyectar rápidamente esa plata y cumplir con los funcionarios, ¿hay compromiso de fechas?

Claudio Torres dice la devolución del año pasado fue sobrepasada, de 85 millones se sobrepasaron se entregó 86 millones a Educación

Concejala Guzmán dice hay un informe Mineduc que no se habían devuelto algunas platas, a lo mejor de otros fondos que se ingresó, pero hay una observación

Claudio Torres dice de hecho aportamos más

Concejala Guzmán dice si aportamos más, don Carlos Saavedra hizo esa observación

Claudio Torres dice claro que era menor, pero lo que la unidad había pensado que iba a demandar del municipio fue menor, ahí quiero llegar, el compromiso no es de finanzas es de ustedes, porque las cuentas tienen que ser equilibradas de todas maneras, como lo vamos a hacer como Finanzas o Secplan, ahí deberemos ver mayores ingresos, recuperación de licencias médicas, etc., el tema es que si educación necesita estos 20 millones se le van a aportar

Concejala Guzmán dice en salud igual hay una disminución, entiendo el escenario de ajuste lo entiendo, el tema balance lo entiendo, pero me preocupa que usen, hablo por mi persona, porque ya con conocimiento de causa, vamos a tener que

estar igual preocupados de los ajustes presupuestarios, pero espero que eso se trabaje con los encargados de los departamentos porque a veces esto retrasa su trabajo, por ejemplo en proyectos, es como cortarles las manos a la proyección anual, sé que es necesario el tema del ajuste porque así funcionamos, pero me preocupan estos temas

Claudio Torres dice última acotación, lo que tenemos que pensar es que estas rebajas se hacen sentir probablemente en Noviembre, en la ejecución presupuestaria tenemos para funcionar 10 meses, ahora si en Noviembre vemos que Salud nos pide para pagar imposiciones debemos entregarles recursos porque son obligaciones que no se pueden dejar de pagar, lo que nosotros como finanzas y Secplan es que la ejecución está cubierta hasta Octubre, están destinados a pagos de imposiciones sociales, operaciones

Nohemy Uribe dice como señala Claudio en caso de proyectos es un ítem que apunta a consultorías, esto corresponde a honorarios de profesionales, 2 arquitectos, ingeniero civil y asesor legal, como señalaba tenemos presupuesto para financiar hasta septiembre a estos honorarios, sin embargo estamos haciendo las gestiones, en la actualidad ya tenemos la asesoría presentada a la Subdere por 58 millones para contar con los profesionales por 12 meses, ya pasó la parte técnica a nivel de Subdere, hoy está en Santiago en revisión a nivel central si obtenemos estaríamos liberando recursos en ítem de consultoría, cuando tengamos iniciativa inversión aceptada técnicamente estaríamos liberando este recurso, cuando tengamos esta asesoría aceptada técnicamente, voy a pedir el apoyo a ustedes, cuando existe desde el punto de vista político, así que ahí esperamos contar con el apoyo de ustedes

En votación:

Concejal Alegría dice la normativa obliga a fundamentar cuando hay oposición o negativa a aprobar, creemos en la buena fe y compromiso de las personas, voy a reiterar mi solicitud de que Secplan haga una presentación de proyectos, sé que esto es una cuadratura por 165 millones, esto es un presupuesto que se va cuadrando, pero me preocupa que hayan recursos comprometidos externos PMB o PMU que puedan tener algún retraso, ojalá que eso no suceda

Nohemy Uribe dice el municipio está bien catalogado a nivel Subdere, cumplimos con las rendiciones, las rendiciones las hago yo, para que finanzas se libere de hacer rendiciones de proyectos de la Subdere porque las entregaba atrasadas, hoy en día tener rendiciones atrasadas nos afecta a la hora de conseguir recursos

Concejal Alegría dice me preocupa educación, porque hay fondos Sep que están cuestionados por un error, no tenemos seguridad que los recursos vayan a llegar, en el tema salud hay manifestación acá de Luisa Opazo apoyado por el Alcalde (S) Víctor, que se habían hecho restricciones en la calidad del contrato de paramédicos para disminuir recursos, me preocupa esa situación, aun así voy a aprobar esta modificación, en el sentido que esto es una cuadratura, apruebo
Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice dejar en observación, un seguimiento de esta rebaja, aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria N° 03/2017 Área Municipal por \$363.685.000.
Acuerdo N° 46.

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.2 Artículo N° 45, Área de Salud

Concejala Carmona dice como presidente de la comisión de salud es un derecho adquirido en poder ser la primera en manifestarme, no estoy muy de acuerdo en entregar este artículo 45, sobre todo con nuestro tema presupuestario, confío en lo que dice nuestro director de finanzas, estas modificaciones son necesarias, hay que hacerlas, pero en el caso de salud, no concuerdo con esta asignación de otorgarla, lo que dice ley de atención primaria 19.378, es bien específica en lo que dice del sentido de entregar, si bien se puede entregar a la totalidad de la dotación como también puede ser parcial, soy de la idea de que si esta asignación y nosotros anualmente presupuestamos una cantidad de

millones de pesos, debiera ser más justo entregar un monto mínimo a la totalidad de los funcionarios, sería como lo justo para todos, este año aprobamos en presupuesto municipal para personal a contrata por artículo 45° 20 millones y para los funcionarios de planta aprobamos 25 millones, de acuerdo a la sumatoria nos da 46 millones, haciendo el cálculo de las tres nóminas que nos entregaron, acá vienen tres funcionarios más agregados Oscar Álvarez, Pablo Seura, Rodrigo Rojas, porque si vienen ellos que son del CES, podrían venir la totalidad de los funcionarios, en estas tres planillas en total nos estaríamos gastando 50 millones anual, cosa que supera lo que tenemos presupuestado para el año, se debería incrementar recursos para terminar de pagar en Diciembre, en el caso de los paramédicos lo podría justificar por necesidades de Servicio podemos entregar esta asignación transitoria, a los paramédicos se las podría entregar por estar en forma permanente en las postas, por la geografía, se podría justificar entregan esta asignación, en caso departamento, en el caso del jefe departamento 1 millón de pesos lo encuentro exagerado, es el sueldo de dos o tres paramédicos, el reclamo recurrente es que queda posta botada, nosotros tenemos necesidades reales en otro tipo de circunstancias como para gastarnos estos recursos en esto, no justifico a la administración en esta propuesta, lo veo y ese día con la comisión de salud y nuestra encargada de RRHH, nos manifestaba que se hizo una brutalidad con los funcionarios de salud estar con contrato a plazo fijo traspasarlos a honorarios, no estamos con enfermera, no hay médico, cómo entrego esta asignación si tengo la escoba en salud, nuestro colegas que viven aquí a diario recogen reclamos de la comunidad, somos nosotros los que le damos la cara, estos son recursos que nosotros decidimos si los entregamos, don Iván Olavarría en la última sesión dijo que de acuerdo a la presentación que hicieron, acá no tiene incluido el pago de horas extraordinarias, que esto no era real, en base a todo esto yo de verdad no voy aprobar artículo 45, lamento que se vean perjudicados los paramédicos, la propuesta era que vinieran por separado, en este listado vienen funcionarios que por horas extraordinarias ganan mucho más, el departamento tiene bastante problemática en tema financiero, hay responsabilidad administrativa acá, no hay control en pago horas excesivas funcionarios, creo que no se lo merecen

Concejal Alegría dice leyendo el respaldo que entrega el departamento de salud, sería bueno repasar a los requisitos para otorgar artículo 45 debe contar con aprobación del Concejo, dice podrá otorgarse a un parte o a la totalidad de la dotación, deben existir necesidades del Servicio para otorgarla, el monto para su pago dice relación a la categoría y disponibilidad presupuestaria, debe haber disponibilidad presupuestaria, tengo conocimiento por la exjefa de salud Luisa Opazo y avalado por Víctor (Tapia), que la rebaja por contrato de plazo fijo a honorarios era por tema presupuestario económicos, que me dice que no hay recursos y que iba a haber un ahorro de un millón de pesos, menoscabando personal paramédico, no hay disponibilidad de recursos para otorgar esto, el informe que nos presenta está incompleto, fuimos testigos de la discusión que hubo con el asesor jurídico quien dijo que no estaba completo, nos están haciendo cometer un error, esto no tiene fundamento, hemos recibido un montón de quejas por salud, en Sodimac me encontré con alguien de Chungungo y me decía que no había nadie en la posta, entregarles más recursos a alguien que no está cumpliendo, no corresponde, había planteado el tema por caso de consanguinidad, además falta encasillamiento de algunos funcionarios, nos encontramos con dos casos Jonathan Chávez, Mónica Chepillo no indica, eso es grave, porque el Alcalde otorga un encasillamiento que no corresponde nivel 5, cuando debiera estar en grado 13 o 12, el señor Jonathan tiene un monto de \$450.000 de artículo 45 sobrepasa al director de salud, me parece que no corresponde, encasillamiento nosotros somos responsables para determinar estos valores, debemos ser muy responsables en eso, creo que no corresponde, estos memorándum apunta a eso de votar por separado, creo que esto está viciado no estaría en principio, tenía la intención de votar pensando en mejorar a los paramédicos, estaría opinión totalmente contraria

Concejala Guzmán dice todo lo que se mencionó en la mesa es lo que siento, lo he mencionado desde un principio, mi argumento lo mantengo, lo lamento, porque de cierto modo tenemos paramédicos por necesidad del Servicio, a lo mejor se merecen artículo 45, tenemos paramédicos con problemas de enfermedad, en este caso el de Punta Colorada, a ellos se los daría, pero como mencionaba acá tenemos a tres personas más, me hubiera gustado que vinieran

por separado, a ,lo mejor por cada seis meses o tres meses, pero esto a mí no me da seguridad, el tema de cargos de funcionarios tampoco es parcial, unos más que otros, no es justo para todos, porque no podemos hacer diferencia, justos por pecadores, lamentablemente acá vienen todos juntos

Concejala Hernández dice ¿esta asignación tiene que ser hasta diciembre o puede ser por meses?, ir fiscalizando

Mario Pizarro dice es transitoria así lo indica el artículo 45

Concejal Alegría dice es transitoria, además tiene otras características, solo puede ser para personal contratado, es transitoria, es flexible, puede pagarse más de dos siempre que existan servicios diversos, etc.

Presidente Godoy dice lo que decía, se encuentre con gente de Chungungo y que digan que no hay nadie, cuando salen, porque según esto se indica que hay dos paramédicos

Concejala Guzmán dice uno está con licencia, de hecho don German Carmona, el departamento dice que sale muy caro pagarle las horas extraordinarias porque corresponde, cuando hay cosas buenas hay que rescatarla, tengo conocimiento que don Germán en sus días libres que va a ir a cubrir esos días sin costo, en esos casos bienvenido el artículo 45°, espero que así sea

Presidente Godoy dice esto a todos nos ha pasado que uno encuentra gente y dice no hay nadie en la Posta, a veces nosotros como usuario vemos lo que queremos ver, me ha pasado a veces hay un letrerito que dice paramédico en urgencia en Serena, la persona tergiversa lo que vio en el momento, la persona dice no hay nadie

Concejala Carmona dice la idea de tener dos paramédicos por posta era para que no suceda esto, sabiendo el costo económico que esto iba a tener, pero pensando en el bienestar de la población, porque aquí en La Higuera pasa se va el paramédico a La Serena y no queda nadie, eso lo sabemos todos los que vivimos acá, ahí voy al tema reacción, en el tema del departamento los funcionarios tienen derecho a sus descansos después de salir de sus turnos, lo que dice la concejala Guzmán del paramédico Carmona que bueno que tenga ese lindo gesto de humanidad, pero estoy segura que eso va a tener un costo económico,

Concejal González dice a nosotros nos interesa que el paramédico esté en la posta atendiendo a la comunidad

Concejala Carmona dice eso nos pasa también por la desinformación, porque a nosotros el departamento tampoco no nos informa nada, nosotros también podemos ser la voz de la administración

Presidente Godoy dice he visto que eso se hace a nivel operativo de emergencia, informan cuando no hay paramédico

En votación:

Concejal Alegría dice como lo manifesté solamente agregar algo de la información nueva en donde se mejoraron la solicitud en sector administrativo y se mantienen los mismos valores del sector operativo los paramédicos, por todo lo expresado anteriormente rechazo

Concejala Carmona dice rechazo porque la propuesta que nos enviaron está sujeto para que se mantenga hasta el 31 de Diciembre, no nos va a alcanzar presupuestariamente, además de acuerdo a lo que manifesté anteriormente, en vez que me reclamen porque hay cosas más necesarias que eso

Concejala Guzmán dice rechazo artículo 45

Concejal González dice me abstengo, pero me sumo a las palabras de la concejala, el formulario entregado está incompleto, esperar un tercer formulario que a lo mejor va a venir con montos más altos, además me abstengo porque soy pariente en primer grado de Oscar Álvarez

Concejala Hernández dice voy a abogar por los paramédicos, quiero aprobar con el compromiso de los funcionarios, personalmente voy a hablar con ellos, compromiso en el cumplimiento de turnos de los paramédicos, por reclamos de la comunidad, comprometerlos que se mejore la salud en la comuna, que quede en el concejo garbado que si no llega a haber presupuesto que se corte inmediatamente, apruebo

Presidente Godoy dice uno conoce la realidad de los paramédicos de posta, voy a abogar por los paramédicos, reconozco y sé el trabajo que realizan, apruebo

Concejala Carmona dice así como lo manifiestan los concejales, la administración debe hacer una propuesta concreta solamente incluyendo a los paramédicos encargados de posta, va en caso del departamento, siempre

nuestra consideración va a ir para el buen servicio, el mensaje a la administración es que hagan el listado en donde vengan solamente los paramédicos de posta, con eso me voy a sumar a la administración para entregar esa asignación, en la otra modalidad lo encuentro innecesario, respecto a los otros funcionarios eso no se ve reflejado en página de transparencia, presentan remuneración bruta, pero no suman horas extraordinarias al final complementan un poco su remuneración, no es un tema que sea una negatividad, fui funcionaria uno sabe lo que es trabajar en el municipio, el Alcalde debe regirse por tema legal, díganme si se regularizó el tema de las nivelaciones de los funcionarios, en la comisión de salud al encargada de RRHH dijo que estaban trabajando en eso, lo digo porque lo vimos en la comisión de salud, está plasmado en el acta que voy a hacer entrega, saber tener conocimiento, en este listado porque no vienen los decretos de nombramiento, el municipio lo tiene claro, pero a nosotros no se nos presentan los antecedentes, ni se nos informan

Concejal González dice eso va de la mano, porque en caso que no viniera un familiar directo mío, igual votaría a favor por los paramédicos, esto los motiva a ellos, porque están en desacuerdo con la administración, ellos quieren un aporte para incentivarse en la atención a nuestros usuarios, si viniese así también la administración contará con mi apoyo

Mario Pizarro dice quería intervenir, la presentación la firmo yo, cuando insinuaron la presentación por separado, esto obedeció a ese requerimiento de ustedes, a lo mejor se pudo haber manejado de otra manera la presentación, lo que no, no, entiendo que hay que salvar ciertas situaciones en el tema de los paramédicos, entonces lamentablemente este artículo 45 no tiene efecto retroactivo, en la mañana conversé con don Carlos (Flores), si esto se hubiera aprobado hoy no se paga Enero, febrero hoy día tampoco, salvo que mañana se pudiera hacer algo extraordinario para intentar salvar la situación, coincido con ustedes en que se pudo separar a los paramédicos del resto de la propuesta

Concejala Carmona dice eso se propuso al administrador, estos tres que vienen al final no están en la primera propuesta, ¿quién se responsabiliza de esto?

Presidente Godoy pregunta ¿cuánto tenía Jonathan (Chávez)?

Concejala Carmona dice primero tenía \$200.000 pasó \$300.000

Concejal Alegría dice Silvia Chepillo venía con \$200.000, Bella venía con \$160.00 ahora viene con \$240.000, Alejandra Godoy venía con \$130.000 y ahora viene con \$160.000, todo está cambiado

Concejala Carmona dice no viene de acuerdo a la propuesta inicial, el Alcalde estaba con cometido en la Fiesta del Sol, el administrador con permiso, usted con vacaciones, ¿quién le da el peso de administración de zanjar que esto es decisión del alcalde?, que me da certeza de que esta propuesta es del alcalde, vienen montos nuevos, funcionarios nuevos, ese es el tema, creo que a lo mejor nos confundimos, o debimos aprobarlos nombre por nombre, ¿cómo lo podemos hacer?, si queremos regularizar esto, porque de verdad a los paramédicos los justifico y los comprendo, justo para todos

Mario Pizarro dice en este caso de los paramédicos hay justicia están todos en el mismo monto

Concejal Alegría dice excepto don Germán, me refiero al sueldo, las horas extraordinarias viene con un mayor valor, bueno de hecho hay un resultado de la votación, la administración puede presentar una nueva propuesta, estaría dispuesto de poder ver este tema, como lo establece la normativa, está abierto que se pueda considerar a una parte, sugiero que se pueda ordenar esto, lo que dice la concejala Carmona tener encasillamiento del personal, de que en una nueva presentación se pueda retomar el tema, pero parceladamente

Presidente Godoy dice si esto se arreglara de acá mañana se podría arreglar esto

Concejal Alegría dice para mañana tenemos problemas

Concejala Guzmán dice mañana no puedo

Concejala Hernández dice podría venir

Concejala Carmona dice no podemos votar algo que venga mal presentado

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, con la abstención del concejal González y con el voto a favor de la concejala Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se rechaza 3.2 Artículo N° 45, Área de Salud.

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 Entrega de Información Alcalde

Mario Pizarro dice me comunican que el viernes 3 de Marzo a las 10:00 horas estaría fijada la sesión extraordinaria con la Mesa Comunal acuerdo marco Dominga, recuerdan que hubo una petición de esta Mesa Acuerdo Marco, en este tiempo hubo acercamientos

Concejal Alegría dice recuerdo que en una sesión se consideró para ser justos invitar a la otra parte, pero después más adelante se dijo que no, como que se había descartado invitarlos

Mario Pizarro dice me imagino que en el intertanto, me da la impresión que ellos han hecho presión, estoy especulando, pero me imagino que es eso, me imagino que en el futuro se debiera invitar a la contraparte no sé si será Modema, mas Chao Pescao

Presidente Godoy dice la comuna está muy dividida, Modema, Chao Pescao, pescadores, a quién vamos a invitar, porque no depende de nosotros la votación, eso va a generar escándalo en las redes sociales

Concejala Carmona dice en este caso quién propone la tabla es la administración, la administración es quien convoca, nosotros debemos estar presentes

Presidente Godoy dice podríamos recomendarle a la administración que les diga a esta comisión que vamos a recibir a la comisión, que no vengan con cuatro o cinco micros con gente, téngalo por seguro que va a tener micros acá afuera

Concejala Carmona dice el movimiento de defensa es mas convincente, la gente que tiene acá es poco convincente, no todo el mundo se entera

Presidente Godoy dice lo que ellos necesitan es apoyo mediático, igual como lo hizo parte del consejo regional, nuestro voto políticamente podría incidir en alguna toma de decisión, igual me gustaría estar para hacer mis preguntas, se están tomando decisiones, la minera erróneamente creó este acuerdo marco, hoy hay gente que realmente necesita trabajar

Concejala Carmona dice lo que veo es que la municipalidad no está acá

Mario Pizarro dice la idea es no hacerlo en el salón de eventos, que sea acá y que ellos traigan no más de tres personas, la diferencia es que el municipio está

respondiendo al estímulo, ellos solicitaron la presencia en concejo, nosotros no hemos invitado a nadie

Presidente Godoy dice la recomendación es que esta reunión sea de bajo perfil
Concejal Alegría dice el Concejo en sí no corresponde que se defina, que haya una pronunciación, es decisión personal, escuchar

Presidente Godoy dice así como apareció en el diario Consejero Regional aprueban el proyecto, nadie dice que no se pueda tergiversar la reunión

Concejal Alegría dice el tema que manifesté sobre el tema de la separata en el aniversario de la comuna, toda la parte de atrás dice "Conciencia Dominga", hubiera sido distinto, pero cuando colocan toda la hoja, habla claramente que es un propaganda de Dominga financiado por Dominga, aparecemos todos los que estamos acá fuimos financiados por Dominga, cual es la interpretación que hace cualquier persona, pero el asunto es que lo financió Dominga

Mario Pizarro dice el martes 7 a las 15:00 horas, se reúne por primera vez Consejo Comunal de Seguridad Pública

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios

Concejal Alegría dice regularización de entrega de actas de concejo, hay dos sesiones que no nos han entregado actas, reclamamos por no retiro de basura caso El Trapiche hace dos semanas, Chungungo, una ordenanza por tema cementerio hubo un problema don Luis Molina persona discapacitada se colocó una barrera y no pudo pasar donde su hija, el alcalde titular nos entregó información con respecto a contrataciones, tengo una duda porque aparece dos veces una persona, es muy genérico, se entiende que no tiene compromiso de marcar, solo emite informe mensual, don Logan Leyton Ossandón

Concejala Carmona dice no sabemos si se el nombre se repitió dos veces

Concejal Alegría dice aclaración y además las funciones, Camila Cuevas Cortés indica claramente las funciones, aparece también Cristian no dice nada de honorarios

Concejala Carmona pregunta que función van a cumplir

Mario Pizarro dice pudiese no estar vinculados al ítem 21 O 23

Concejal Alegría dice la vez pasada el Alcalde dijo se están desvinculando cuatro personas y después atrasito se contratan cuatro

Mario Pizarro dice pueden ser contratos acotados en el tiempo

Concejal Alegría dice lo otro a raíz de lo que ha dicho la prensa, hay cuatro municipios que se van a investigar por venta de inmuebles de Fundación Cema Chile, la sede del Adulto Mayor Las Añañucas fue comprado a la Fundación Cema Chile por un monto aproximado de \$1.400.000, eso estaba a la venta y se perdía, encontramos un buen negocio porque eran 500 m², lo compramos y entregamos al adulto mayor, pero quisiera que se pudiera aclarar

Concejala Carmona dice don Mario (Pizarro) con respecto a la movilización estudiantes, ¿va a estar el bus?, porque tenemos una locomoción que se licita, hay un vehículo que va a dejar a los chicos de Jorge Alessandri a las Compañías y el bus municipal, porque los apoderados han estado consultando

Presidente Godoy dice ¿hay tres servicios?, porque nadie ha dicho lo contrario

Mario Pizarro dice lo que le puedo informar es que no se ha hecho nada en contrario, se mantendrían todas las condiciones que se otorgan a los alumnos, el mecanismo debe ser por licitación, se licitó Los Choros, Punta de Choros, Chungungo, Trapiche, La Higuera

Concejala Hernández dice había escuchado que el Ministerio de Transporte se iba a hacer cargo del traslado de estudiantes

Mario Pizarro dice desconozco

Concejala Carmona dice entonces es el municipio quien va a hacer el traslado de los estudiantes, ¿cuándo podríamos tener información concreta?, porque Salesianos ingresa mañana, algunos ingresan el 2 de Marzo, acá en La Higuera entran el 1 de marzo

Concejal González dice los apoderados debieran hacerse cargo del traslado por estos días

Concejala Carmona dice eso hay que informarlo, un vecino informado jamás te va a reclamar

Concejal González dice a propósito de lo que usted plantea, la movilización que es sumamente importante para nuestros niños, planteo lo que en un concejo

mencionó don Efraín darles prioridad a los niños que se quedan en La Serena y que los que se deban trasladar, se trasladen, porque es un inmenso gasto que se está haciendo, proponer que el bus sea vigilado por un tío o tía cuando los niños vayan y vengan, porque el año pasado hubo problemas rayado de bus, vidrios quebrados, hasta peleas con cuchillo

Concejala Carmona dice me han comentado que el bus está chocado

Concejal Alegría dice el desorden al interior de los medios de movilización siempre han existido, recuerdo cuando discutimos el presupuesto el Alcalde dijo que se iba a licitar, en el tema educación ver si las escuelas están con todo los temas de fumigación

Mario Pizarro dice eso ya se hizo, queda acondicionado en los meses de verano

Presidente Godoy dice eso obedece a cada cuanto tiempo se hace la fumigación, a veces se hace cada tres meses, o cada seis meses

Concejal Alegría dice comparto lo que dice Roquer dejar una persona que fiscaliza en el bus

Concejal González dice que haya un compromiso de los padres, esa persona puede estar tomando nota y darles aviso a los padres

Concejala Hernández dice el año pasado sucedieron muchas anomalías, de lo que acá se informó y nunca se hizo una reunión con los apoderados, algunos se agarraron del pelo, niños subían con comida al bus, el hacía la mantención del bus, a lo mejor tenía su carácter, pero mantenía el bus limpio y con su mantención al día

Presidente Godoy dice en Caleta Hornos con el tema de transporte escolar una de las mejoras formas de lo que se hizo fue colocar cámaras al bus, después la mamá que más reclamaba se quería morir cuando vieron las grabaciones

Nohemy Uribe dice la propuesta de tener una persona no va a ser fácil hacer ese trabajo, es mejor contar con cámaras

Concejala Carmona dice sería bueno, esto uno lo ve que el alcalde con la mejor disposición de querer implementar cosas nuevas, porque anteriormente cuando estudiábamos no contábamos con movilización, cuando se adquirió el tema del bus, jamás se pensó que se iba a pagar una movilización aparte para los chicos del Jorge Alessandri, porque todo en la vida no puede ser gratuito, uno debe optar a beneficios que te puedan llegar

Concejal González dice acá tenemos muchas familias con muy buena situación y son los que más reclaman

Presidente Godoy dice estamos entregando las mejores herramientas para que los niños puedan estudiar

Concejala Hernández dice las mamás reclaman por todo, si los niños salen temprano quieren que el bus se venga temprano y si no insultan al chofer, acá no se conforman con nada

Concejala Carmona dice se debiera considerar a la gente más necesitada

Presidente Godoy dice hagamos la propuesta a la administración de colocar una cámara, lamentablemente si queremos que esto resulte y si el bus es de nosotros van a tener que ceñirse a nuestras condiciones

Mario Pizarro dice una cosa es que se coloque una cámara y lo otro es ver que los estudiante se comporten y que eso tenga un corte

Concejala Carmona dice don Mario becas municipales, se planteó desde un principio de poder tratar el tema del reglamento, si vemos el reglamento las personas pueden entregar certificados de matrículas hasta mayo de este año, todos matriculamos en Diciembre o Marzo, ver reglamento para ver los cambios que se deben hacer, hay que hacer los cambios ya en el reglamento

Concejal González dice a eso iba cuando el concejal Alegría cuando decía por qué se le daba beca de movilización a los niños que se quedaban en Serena, es un doble gasto

Concejala Carmona dice es como una inversión que estamos haciendo

Concejal Alegría dice antiguamente era beca movilización y pasó a ser beca municipal

Concejala Carmona dice ¿se tiene información por entrega de Cesfam?, ¿tenemos resolución del sumario administrativo que está cursando la Contraloría por el caso Leonor?

Mario Pizarro dice entiendo que eso todavía no se resuelve, existe sumario hay un fiscal don Iván Flores, sobre lo otro desconozco, en el tema Cesfam están en proceso de visitas de comisión, hace unos días había que sacar unos pimientos, pero desconozco si en estas semanas ha habido algo de fecha

Concejala Carmona dice sería bueno traer a nuestro director Ernesto Jorquera o al Seremi, hay que apretarlos un poco más para que se resuelva esta situación, porque eso ya está construido, es hora que se pueda utilizar

Mario Pizarro dice no sé si eso es resolución de Seremi o del Servicio de salud Coquimbo

Concejala Carmona dice creo que del Servicio de Salud, lo último consultar por la entrega comedor club deportivo Unión Chile, el fin de semana me manifestaban que el señor Ledezma había manifestado que no iba a entregar las llaves hasta que el municipio le pagara lo que se le debía, porque eso ya está terminado, porque él también está construyendo sede adulto mayor y sede de junta de vecinos

Nohemy Uribe dice parece que fuimos como comisión y realizamos recepción provisoria, pero tenía que subsanar algunas observaciones, tendría que darle una respuesta la próxima sesión para tener la seguridad

Concejala Guzmán dice como modo de observación don Mario (Pizarro) usted mencionaba que llegó de sus vacaciones hoy día, por qué la citación viene firmada por Nohemy, a mi juicio a nosotros se nos entregó la citación el día sábado, ella debió haber entregado esto a los concejales, es mi parecer

Mario Pizarro dice es su parecer, el día viernes terminaron mis vacaciones, el día sábado vine a La Higuera y retomé mis funciones, por tanto el 25 estoy en funciones, mis vacaciones son del 13 al 24 ambas fechas inclusive

Concejala Guzmán dice estoy haciendo seguimiento a carta de pobladora Sra. Fábrega, sobre si se inició sumario por tema de la dentista

Nohemy Uribe dice hace algunos días firmé un decreto donde se solicitaba dar inicio a una investigación sumaria

Concejala Guzmán dice tengo consultas sobre la entrega de información de nuevas contrataciones, pero voy a esperar al Alcalde, lo último preguntar si tienen conocimiento sobre la investigación de programa odontológico

Mario Pizarro dice sé que se está investigando a nivel municipal

Nohemy Uribe dice firmé decreto como secretario municipal (S), eso fue como la semana antepasada

Concejala González dice tema de Fondevé, que habíamos quedado en una oportunidad que no se siguiera entregando para hacer modificaciones para su

postulación, mi consulta es porque hay organizaciones que tienen listos sus proyectos para presentarlos al municipio, les dije que hagan primeros sus rendiciones, obviamente esas instituciones las van a enviar cuando se modifique el Fondeve y que todavía no se hace, en el tema turnos de salud, porque al fin y al cabo se mandan solos, una situación por reclamos que me llegaron por la delegada de Punta Colorada, dicen que no está atendiendo la delegación municipal, dicen que no sabe de computación, no da solución a los problemas, no tiene fiel contacto con el municipio, o sea en términos fáciles la niña no sirve
Concejala Guzmán dice cuando uno habla generalizado, estas cosas están pasando en varias localidades, donde solicité fue capacitaciones, como van a tener herramientas si no se las damos, vuelvo a insistir en las capacitaciones, mientras no las capaciten no van a tener liderazgo, en el tema estudio hay que tener las competencias

Concejal González dice lo veo por Punta Colorada que es la cara, por eso se colocaron estas delegaciones, porque si no atienden es que como municipio no estamos actuando

Concejala Carmona dice por ley tenemos que cumplir con las delegaciones municipales

Concejal González dice el otro tema es sobre el teatro municipal tiene 4 o 5 personas del proempleo a cargo del aseo, se hacen cargo del aseo, pero solo de adelante, pero también hay camarines donde se reciben artistas, eso debería estar limpio, los vidrios sucios, eso no sucede, porque los baños podridos con sarro, hay una llave de la ducha que uno la abre y pilla la corriente, creo que no está funcionando el tema cultural local, porque se utiliza el teatro para todo, hacer eventos solidarios, le pido don Mario que hable con Pamela para que les den instrucciones, porque eso se debiera mantener limpio, se les debiera exigir a las chiquillas

Concejala Hernández dice el techado la Mónica (Urrutia) lo mantiene impecable, los baños brillan y está la pura Mónica haciendo aseo y brilla

Concejal González dice lo otro preguntar si hay fechas de inauguración canchas de Chungungo, Punta Colorada, plaza Punta Colorada, plaza El Trapiche, porque ya están jugando

Nohemy Uribe dice las inauguraciones no se pueden realizar antes de las recepciones, en el caso de las dos canchas aún no están recepcionadas, a la vista están prácticamente listas, pero falta conexión eléctrica, Conafe se demora mucho en tema conexión eléctrica

Concejal González dice cuando se lleguen a inaugurar ya van a estar hecha pedazos, me agarré hasta con un primo, porque estaban jugando y le dije que la cuidaran

Nohemy Uribe dice falta conexión eléctrica y unas placas que por convenio se deben colocar

Concejal González dice por último situación de los transporte mucha crítica de los club deportivos, que es como obligación que el municipio les traslade al club deportivos

Concejala Carmona dice la culpa no la tiene el chanco sino quien le da afrecho
Presidente Godoy dice a lo mejor no es necesario quitarlo, pero que haya cofinanciamiento, lo mejor es externalizarlo, por ejemplo si contratan micro el municipio coloca la mitad

Concejala Carmona dice como Fondeve se tiene autorizado a cada organización un monto de 300 mil pesos, eso lo pueden trabajar y hacer crecer el monto, de ahí destinarlo para actividades de septiembre, diciembre, porque nosotros le estamos dando subvención, aparte les estamos dando la movilización para que puedan salir todos los fines de semana

Presidente Godoy dice lo más grave es que pueda pasar un accidente y es un vehículo municipal, después las demandas civiles llegan en contra del municipio

Concejal Alegría dice quisiera agregar algo, el tema del deporte aquí se termina en la pelota, se le ha dado demasiada importancia al fútbol en desmedro de otra disciplina deportiva, la gente me ha reclamado que fue el verano más fome de La Higuera, la movilización siempre estuvo a disposición del peloteo, aquí hay expresiones tanto artísticas que se pueden rescatar, ha faltado diversificar esa actividad, este verano me hubiera gustado recursos para llevar niños a la playa, comparto que hay que ser cuidadoso en el tema de los recursos porque hay temas legales, gracias a Dios no ha ocurrido ninguna desgracia, después se torna como una cosa obligatoria

Concejala Hernández dice por ejemplo el club deportivo Independiente nunca ha pedido movilización

Concejal González dice por último lo que tenemos pendiente que no se ha retomado, lo de la escalera de fibra de color amarillo, para darlo de baja y el Led del Jardín Infantil de Caleta Hornos, ojalá en el próximo Concejo se haga llegar

Mario Pizarro dice eso se originó porque hubo mociones de que hubiesen más acompañamiento de antecedentes, en este caso Sergio (Alcayaga) estuvo con licencia médica, volvió hace poco, pero se le dejó el encargo, él sabe que tiene que cumplir

Concejal Alegría dice por la solicitud de Roquer en el tema del encargado de bienes, se pidió que pudiera asumir con mayor responsabilidad su función

Mario Pizarro dice ser Ministro de fe y acreditar en terreno la información que se le entrega, ser más que un mero entregador de papeles

Concejala Hernández dice Nohemy, donde está ubicado el club deportivo Independiente hay unos pimientos que están levantando las veredas, las raíces van a levantar la sede, ¿hay alguna ordenanza?

Nohemy Uribe dice habría que revisar el procedimiento para actuar, para ver qué solución le podemos dar

Concejal González dice pasa lo mismo con el árbol que está afuera del local que era de don Henry González, en la escalera se cayó el tronco casi encima de la señora Hilda González

Concejal Alegría dice sería bueno que el inspector pudiera darse una vuelta

Concejala Hernández dice lo otro es sobre la mantención de la cancha, hay carpetas sueltas, porque no se ha hecho mantención ni en la cancha ni en las de baby, si se ha entregado tanto aporte municipal

Concejala Guzmán dice ese tema los hemos conversado desde un principio, súper lindas nuestras canchas de baby, nos tocó inaugurar más del 70% de las canchas a nivel de la comuna, una de las partes que me dio pena ver fue la de Punta de Choros, una inversión no menor a casi los 50 millones de pesos, como para no contar con mantención

Concejala Carmona dice para eso necesitamos recursos

Presidente Godoy dice hay que generar un plan de mantención de canchas

Concejal González pregunta se puede hacer un plan de mantención en una sesión de concejo

Mario Pizarro dice hay que implementar recursos, pero debe haber alguien encargado y alguien a cargo de la administración de las canchas, porque eso regula el buen uso y el cuidado

Concejal Alegría dice ¿existe encargado de mantención y áreas verdes?

Mario Pizarro dice no

Concejal Alegría dice eso podría haber asumido el tema de los árboles que están dañando, asumir la mantención de las plazas, antes estaba don Antolín como subcontratista tenía una persona por localidad, recuerdo que apareció una palmera que tenía un letrero que decía "tengo sed" finalmente eso se reparó, ¿cómo se hace ahora?

Mario Pizarro dice a lo mejor es el momento de ver algo así y abordar todo

Concejala Carmona dice podríamos tratar de crear como municipio, con el encargado de deportes, a lo mejor acordar con las cuatro instituciones, no está demás con el cuidado y mantención, me mandaron unas fotos de la multicancha de arriba le sacaron todo el círculo blanco del medio, uno dice no cuidan, si no les interesa cuidar, el día que los comprometamos a ellos como instituciones, ahí recién, no es caro el tema de la mantención, pero hacerlos responsables de esto también y que le tomen cariño y aprendan a valorar esta inversión

Concejal Alegría dice se debería licitar cuidado y mantención de plazas y canchas, todo el sector público, es una responsabilidad municipal, con el ahorro del artículo 45 alcanza demás

Concejala Hernández dice ¿qué vamos a hacer con los aportes que llegaron para el sur?

Concejal González dice la señora del alcalde está haciendo otra colecta en La Serena y nosotros acá, nosotros nos quedamos estancados

Presidente Godoy pregunta cuánto hay en volumen

Concejala Hernández dice hay poco en su mayoría es agua y útiles de aseo, lo último hacer una solicitud al encargado de deporte, porque no lo veo nunca, la idea es ver qué cantidad de horas trabaja, para solicitar que no sea solo fútbol

Concejal González dice trabaja 3 horas los días lunes en escuela Pedro Pablo Muñoz, 3 horas el día martes en José Santos Ossa y 3 horas el jueves en escuela Carlos Condell, ¿qué hizo en el verano?, no se

Mario Pizarro dice él es Sep, trabajó solo por el contrato que tiene con el municipio, enero y febrero no trabajó por Sep

Concejal González dice él recibe dos sueldos

Concejala Hernández dice por salud también

Mario Pizarro dice él tiene vínculo laboral con la municipalidad y educación

Concejala Hernández pregunta ¿por la municipalidad qué hace?

Mario Pizarro dice es encargado de deporte

Concejala Hernández dice como encargado de deporte dejó comunal tirado

Concejala Carmona dice ahora se viene el campeonato de futbol de Semana Santa

Concejal González dice el municipio no debiera hacerse cargo de ese campeonato, debiera hacerse por los club

Concejala Hernández dice el 2010 estaba la señora Silvia (Clavería) se entregó una copa grande bonita, al final no se llevó a efecto el Campeonato, en que quedaron los 4 club deportivo en que me entregaran la copa a mi porque era en honor a mi esposo, jamás me llegó esa copa, esa copa se quedó en manos de Erika Valenzuela, yo debería tenerla, ¿qué puedo hacer para recuperarla?

Concejal Alegría pregunta ¿Erika (Valenzuela) es funcionaria?

Concejal González dice en ese entonces era funcionaria de deporte, ahora es de la oficina de la mujer

Concejal Alegría dice ante una preocupación justa suya, el municipio debe solicitar una respuesta a la señora Erika (Valenzuela)

Concejala Carmona dice lo mejor es los club deportivos debieran hacerse cargo del campeonato de Semana Santa

Presidente Godoy dice se aprobó realización Día del Loco, que se va a realizar sábado de la Semana Santa

Concejal González dice el día 11 se va a realizar "Festival el Cantar de la Mujer", va a ser acá en La Higuera

Siendo las 15:20 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

NOHEMY URIBE IRIARTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)